

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 144

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-5207 *Notificación de suspensión de señalamiento y nueva citación en procedimiento ordinario 817/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000817/2019 a instancia de MARÍA DEL CARMEN CEBALLOS POLO frente a PROFARMA Y SALUD 2000, S. L., en los que se ha dictado Diligencia de Ordenación de fecha 16/07/2020, del tenor literal siguiente:

"Visto el estado de las actuaciones y la nueva adjudicación de salas y agenda de señalamientos, acuerdo:

— Suspender el señalamiento de la vista fijada para el día 7 de octubre de 2020, y señalar nuevamente, previa consulta con la Letrada de la Administración de Justicia encargada de la Agenda de señalamientos, para el día 19 DE ENERO DE 2021 A LAS 09:30 HORAS EN LA SALA DE VISTAS Nº 3 de este Órgano Judicial.

— Comunicar el nuevo señalamiento a las partes personadas con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

— Dar cuenta a S.Sª, de la suspensión y del nuevo señalamiento acordado".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PROFARMA Y SALUD 2000 S.L, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de julio de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/5207

CVE-2020-5207